



Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo  
República de Colombia



Prosperidad  
para todos

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 18  
Bogotá, abril 10 de 2012

**Hora de inicio: 9:00 AM**

**Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública**

El día 10 de abril de 2012, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Doctores Luis Alonso Colmenares (presidente), Daniel Sarmiento, Gabriel Suárez y Gustavo Serrano, miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y María Valeska Medellín Mora, contratista del CTCP.

#### **1. Agenda.**

- a) Documentos de impactos.
- b) Comisión Intersectorial.
- c) Mesa de trabajo del sector educativo.
- d) Invitación Cotelco.
- e) Comité de expertos.
- f) Propuesta de ajuste al cronograma para la aplicación de las NIIF al Grupo 1.

#### **2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.**

- a) Documentos de impactos.

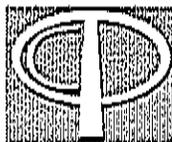
Los Consejeros acuerdan enviar una comunicación donde se acuse recibo de los estudios de impactos enviados por las Superintendencias de Servicios Públicos Domiciliarios, Financiera, Sociedades y Confecoop. Por otra parte acuerdan que el próximo lunes 23 de abril se realizará una sesión donde se analizarán los documentos enviados.

- b) Comisión Intersectorial.

Respecto a la sesión de la Comisión Intersectorial que tendrá lugar el viernes 13 de abril de 2012, el Doctor Colmenares menciona que no puede asistir, por tal motivo señala que va a proyectar una delegación para el Doctor Sarmiento. En cuanto a esta propuesta los Consejeros manifiestan estar de acuerdo.



Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo  
República de Colombia



Prosperidad  
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 18  
Bogotá, abril 10 de 2012

c) Mesa de trabajo del sector educativo.

El Doctor Colmenares les menciona a los Consejeros que el 20 de abril se va a realizar la reunión con la mesa de trabajo del sector educativo en la Universidad de Antioquia.

Por otra parte, le recomienda a los Consejeros tener una reunión con el SENA con el fin de proponer la inclusión en su plataforma tecnológica de un programa capacitación sobre normas internacionales de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información con el fin de promover su difusión. Respecto a esta propuesta los Consejeros acuerdan que el Doctor Colmenares organice la reunión para que el SENA explique cómo se podría concretar este proyecto y qué se requiere para celebrar un convenio interinstitucional con esta entidad.

d) Invitación Cotelco.

Los Consejeros acuerdan enviar un correo electrónico solicitándole a Cotelco que envíe de manera oficial las invitaciones y las fechas de los eventos y así saber con qué disponibilidad se cuenta para la asistencia a estos.

e) Comité de expertos.

El Doctor Sarmiento propone que se cree un comité de expertos el cual cuente con representantes de las cinco grandes firmas de contadores. Respecto a esta propuesta los Consejeros mencionan estar de acuerdo y señalan que se debe realizar una invitación a las siguientes personas para que conformen el comité: Felipe Jánica, Wilmar Franco, Néstor Jiménez, Javier Enciso, Gabriel Jaime López y Ana Lucia López.

f) Propuesta de ajuste al cronograma para la aplicación de las NIIF al Grupo 1.

El Doctor Sarmiento hace la presentación de la propuesta de modificación del cronograma para la aplicación de las NIIF. Por otra parte señalan que este documento hará parte integrante de la presente



Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo  
República de Colombia



Prosperidad  
para todos

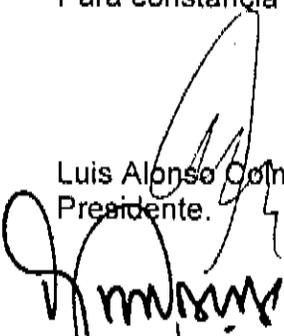
**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

**Acta No 18**  
**Bogotá, abril 10 de 2012**

acta. Los Consejeros acuerdan de manera unánime presentar esta propuesta en la reunión de la Comisión Intersectorial.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión.

Para constancia firman:

  
Luis Alonso Colmenares Rodríguez  
Presidente.

  
Daniel Sarmiento  
Secretario.